



5ª Av. 5-55 ZONA 14, EDIFICIO EURO PLAZA, PH, OFICINA 1903, Torre I, GUATEMALA C.A. 01014 TELEFONO: (502) 24951777 <u>crie@crie.org.gt</u> <u>www.crie.org.gt</u>

## INVITACIÓN CONSULTA PÚBLICA 01-2017

La Comisión Regional de Interconexión Eléctrica -CRIE- comunica que de las 07:30 horas del país sede de la CRIE (GTM -6) del lunes 05 de junio de 2017, hasta las 16:30 horas del país sede de la CRIE (GTM -6) del lunes 19 de junio de 2017, estará abierta la Consulta Pública 01-2017 convocada para recibir posiciones, comentarios y observaciones a la **PROPUESTA DE REFORMA A LOS NUMERALES 3.3.1 Y 6.4.7.7, AMBOS DEL LIBRO I DEL RMER Y A LOS APARTADOS 1.7, 1.8 Y CAPÍTULO 2 DEL LIBRO IV DEL RMER.** 

La propuesta tiene como objetivo crear un marco regulatorio certero y confiable en el cual estén establecidos de forma clara los mecanismos de solución de controversias en el Mercado Eléctrico Regional y Alternativas, de tal manera, establecer en dicho mercado las reglas oportunas, las cuales vengan a contribuir a la estabilidad y confiabilidad del MER.

Los interesados en participar podrán acceder al documento propuesto a través de nuestra página electrónica <u>www.crie.org.gt</u>, pudiendo hacer llegar sus posiciones, comentarios y observaciones por escrito al correo electrónico de la CRIE <u>consulta012017@crie.org.gt</u>.

